TOTORAS, 18 de Junio de 2025.-

SR. / SRA.

**…………………………………………**

Presente:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 19 de Junio de 2025, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.321 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) **ACTA ANTERIOR**: Protocolización Acta N° 1445.-

2°) **MENSAJES DEL D.E:**  a) Nota remitida por el área de Desarrollo Social adjuntando informe socioeconómico sobre la situación de vecinos de la localidad, solicitado por el Cuerpo de concejales en relación al trámite de subdivisión iniciado por dichos vecinos ante este organismo.

3°) **ASUNTOS PARTICULARES:** a) Nota remitida por vecinos de Totoras efectuando reclamos varios y solicitando la realización de diversas obras en las inmediaciones de calle Balcarce al 400.

4º) **PROYECTOS DE CONCEJALES:** a) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titulares del Bloque “Totoras para Todos” Elian GRIVA, Georgina DOTTORI y Javier GRIVA, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda remita a este cuerpo, la agenda cultural para vacaciones de invierno 2025 y, en caso de no disponer de actividades planificadas, analice la posibilidad de realizarla.

b) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titulares del Bloque “Totoras para Todos” Elian GRIVA, Georgina DOTTORI y Javier GRIVA, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, intensifique los controles de tránsito en el acceso Belgrano a la Ruta Nacional Nº 34.

c) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Juntos por el Cambio” Carlos FONTANA, y Concejal Titular del Bloque “Unidos para cambiar Santa Fe” Analía SANTOS, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del Área de Obras Públicas, evalúe la posibilidad de colocar una torre de iluminación y la señalización correspondiente, en la traza delimitada por Ruta Nacional N°34 y Acceso Colón, con el fin de garantizar la visibilidad en ese ingreso a la Ciudad de Totoras.

d) Proyecto de Ordenanza, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Evolución” (U.C.R.– P.D.P.– P.S.), José Manuel PASCUAL, creando un Régimen Especial que autoriza, bajo condiciones mínimas de control, la faena y cocción comunitaria de animales de consumo autorizado, con fines benéficos o institucionales, organizada por entidades locales.

TOTORAS, 18 de Junio de 2025.-

SR. / SRA.

**…………………………………………**

Presente:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 19 de Junio de 2025, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.321 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

5º) **DICTÁMENES DE COMISIÓN:** a) “Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular, sobre Proyecto de Ordenanza iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, referente a: Aceptando la donación efectuada por Guillermo Oscar Maximino, María Del Carmen Sbarbo, Andrea Sbarbo, Pablo Sbarbo, Alberto Eduardo Bertero y María Beatriz Elvira Bertero; a la Municipalidad de Totoras para conformar el ancho reglamentario de los Caminos Públicos N° 49, 32 Y 51, de tres fracciones de terreno situadas en zona rural de esta ciudad de Totoras, Departamento Iriondo, Provincia DE Santa Fe. Expte. N°: 6561 – Letra: “D.E.M”– Año: 2025.-”

Atentamente.-